



25 de febrero de 2021

ASAMBLEA GENERAL ANUAL SEGUNDA SESIÓN

15 de octubre de 2020

Actas de las decisiones adoptadas

La Presidenta del Comité del Sindicato del Personal inauguró la segunda sesión de la Asamblea General Anual y dio la bienvenida a los participantes, que estaban presentes por Zoom debido a la pandemia de la COVID-19. Los miembros del Comité estaban en la sala IX.

1. Elección del Presidente de la Asamblea General

La Presidenta del Comité del Sindicato recordó a los participantes que, según la práctica habitual, el/la Presidente/a de la Asamblea General Anual era elegido/a para las dos sesiones del año, así como para las asambleas generales extraordinarias. Dado que la Sra. Anna Biondi no había podido estar presente, excepcionalmente, por motivos familiares en esta segunda sesión, debía designarse a persona nueva para que presidiera esa sesión. Se propuso que la Sra. Yousra Hamed presidiera la sesión. La propuesta fue apoyada.

2. Adopción del orden del día (doc. SU/AGM/2020/2/D.1)

La Presidenta dio las gracias a los participantes por estar presentes de manera presencial o por Zoom y pasó entonces al punto 2: *Adopción del orden del día*. Se añadirían dos proyectos de resolución en el punto 4, por lo que la numeración siguiente de los puntos se retrasaría secuencialmente.

La Presidenta propuso que las declaraciones del Comité de Pasantes y de la Sección de Antiguos Funcionarios que se habían previsto en el punto 9 se avanzaran justo después del

informe del Comité del Sindicato, para que sus declaraciones no se realizaran delante de una asamblea escasa.

La Asamblea General Anual adoptó el orden del día en su versión modificada.

3. Informe del Comité del Sindicato del Personal (doc. SU/AGM/2020/2/D.2)

La Presidenta dio la palabra al Presidente del Sindicato para que proporcionara información sobre el carácter inédito del año 2020 en lo que respecta a la pandemia y a sus efectos de confinamiento y de teletrabajo. 2020 debía ser un año de celebración del centenario del Sindicato y había sido necesario adaptarse a esa nueva situación y determinar una nueva manera de trabajar y de dialogar con la Administración. Las medidas de higiene y de seguridad en el trabajo que debían establecerse tanto en la sede como sobre el terreno habían acaparado a los miembros del Sindicato en términos de consulta, por lo que se habían retrasado las actividades normales del Sindicato. Esto se reflejaba en el informe de las actividades. Sin embargo, la mayoría de los órganos paritarios habían seguido funcionando con normalidad.

La Presidenta presentó el informe anual del Comité sección por sección, retomó la cuestión de la creación y activación del Grupo de trabajo de las condiciones de empleo y de trabajo del personal asignado a proyectos de Cooperación Técnica tal como había solicitado la Asamblea General de febrero de 2019, dio las gracias a los titulares y al suplente del antiguo mandato por su trabajo, y felicitó a los titulares y suplentes recientemente elegidos y les dio a continuación la palabra para que presentaran las actividades sindicales en sus propias regiones. La Presidenta dio la palabra entonces a la Sección de Antiguos Funcionarios y a la Junta de Pasantes (INTERNBOARD).

África: El miembro que tenía problemas de conexión no pudo presentar su parte.

Las Américas y el Caribe: La miembro titular para la región no estaba conectada en la sesión Zoom, por lo que tampoco pudo presentar su parte.

Asia y el Pacífico: El miembro titular para la región puso énfasis en los puntos siguientes:

- Las actividades de los sindicatos en la región y el aumento de la tasa de sindicación, y la necesidad de mejorar la comunicación entre los representantes del personal y la Administración;
- La CSST, que había sido muy activa en el marco de la gestión de la pandemia de la COVID-19;
- En el marco de la contratación y selección, la aplicación del acuerdo de negociación colectiva de 2014 permitía que el Sindicato participara más activamente más en el proceso.
- En el marco de la reforma de las Naciones Unidas, se había realizado un estudio local en toda la región, cuyos resultados habían sido más satisfactorios en algunos casos que en otros.

Europa y los Estados árabes: El miembro titular para la región puso énfasis en los puntos siguientes:

- La precariedad de los contratos que era un problema ineludible y recurrente.
- La evaluación de los resultados, que era un ejercicio administrativo que no contribuía realmente a la progresión profesional ni a la adquisición de competencias.
- Los niveles de estrés a causa del confinamiento habían sido objeto de discusión en la región.
- El problema de los ajustes de los puestos en toda la región y, en particular, en Ankara.
- La metodología utilizada para las encuestas sobre los salarios organizadas por la CFPI.

Centro de Turín: El representante del Centro de Turín puso énfasis en los puntos siguientes:

- La situación en Turín era complicada debido a la pandemia y la Administración ha previsto tomar decisiones negativas para el Centro.
- El Sindicato se preparaba para tomar medidas para el futuro.

El representante de la Sección de Antiguos Funcionarios comunicó a la Asamblea que, a pesar del confinamiento, la Sección había podido mantener el contacto con sus miembros. Se había podido transmitir información a los miembros por correo electrónico, por medio del sitio web y por correo ordinario. La Sección se había podido reunir fuera de la OIT, y preveía reunirse con el Secretario Ejecutivo de la Caja del Seguro de Salud del Personal (CAPS) para discutir el programa Shif Online para los jubilados.

Los representantes de la Junta de Pasantes (INTERNBOARD) no eran más de 5 en la OIT. Desde el 16 de marzo, el programa de pasantes había sido suspendido por la Administración. Pusieron de relieve las difíciles condiciones a las que se habían enfrentado los pasantes para realizar su trabajo desde su “domicilio”, que solía ser una habitación de estudiante, poco adaptada a la situación. Dieron las gracias al Sindicato del Personal de la OIT por haberles ayudado a garantizar sus derechos fundamentales, el pago de sus indemnizaciones y las relaciones con la Administración para obtener sus “cartes de légitimation”. El Comité de Pasantes era plenamente consciente de que los pasantes de otras organizaciones internacionales no habían corrido la misma suerte. El riesgo de que hubiera pasantías no remuneradas a distancia aumentaba radicalmente en las Naciones Unidas, y éstas podían acabar sustituyendo los servicios de algunos pasantes. También se puso de relieve la cuestión de la diversidad geográfica entre los pasantes, explicándose que los países en desarrollo estaban infrarrepresentados entre ellos. Los representantes de la Junta de Pasantes pidieron a la Asamblea que preservara los derechos adquiridos para que, cuando el programa se reanudara, se beneficiara de las mismas condiciones de trabajo y de empleo, y que siguiera solicitando al mismo tiempo la mejora de las condiciones de los pasantes en las demás organizaciones.

La Presidenta señaló a la atención de la Asamblea el anexo al informe que debía adoptarse junto con el informe. Este anexo era el documento estratégico de la Visión y misión del sindicato para los años 2020 a 2025, que sustituía el que se había adoptado en 2015.

La Presidenta del Sindicato presentó con detenimiento ciertas partes de ese documento que habían cambiado desde la versión anterior. Ese documento constituía la hoja de ruta del Sindicato que se había redactado durante la reunión mundial del Sindicato (21-25 de septiembre de 2020).

La Asamblea General Anual aprobó por unanimidad de los votantes el Informe anual del Comité del Sindicato del Personal de la OIT para 2020 junto con su anexo.

4. Proyectos de resoluciones

La Presidenta del Sindicato presentó las dos resoluciones que el Comité consideraba importante adoptar en la Asamblea General.

La primera resolución hacía referencia a las dificultades que había experimentado el Centro de Turín y a las posibles consecuencias para su personal. Se trataba de una resolución de Solidaridad con el Sindicato del Centro de Turín en el marco de la voluntad de orientarse hacia una sola OIT (“One ILO”). El proceso de información y de consulta debía tener lugar con el personal del Centro de Turín sobre las consecuencias de las decisiones que se adoptarían durante la próxima “board” de Turín.

Esta resolución fue adoptada por unanimidad de los votantes.

La segunda resolución hacía referencia al Diálogo social y tenía por objeto reforzar el CSST (COSH) en el proceso de toma de decisiones de la Organización en el contexto de la pandemia. La Administración había tomado con demasiada frecuencia decisiones importantes sin consultar con este órgano de recomendación. Esta resolución exigía una revisión de las condiciones de este Órgano y un refuerzo del mismo, así como la aclaración del proceso de consulta.

Esta resolución fue adoptada por unanimidad de los votantes.

5. Informe financiero del Comité del Sindicato del Personal e Informe de la Comisión de Auditoría (doc. SU/AGM/2020/2/D.3 y doc. SU/AGM/2020/2/D.3/Add.)

La Tesorera del Sindicato presentó el informe financiero del Comité para el ejercicio del 1º de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

La Asamblea General Anual aprobó por unanimidad de los votantes el informe financiero del Comité del Sindicato para el ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019, así como el informe de la Comisión de Auditoría.

6. Elección de la Comisión de Auditoría (doc. SU/AGM/2020/2/D.4)

En nombre de la Asamblea General Anual, la Presidenta dio las gracias a los auditores financieros, Sr. Clery Bègue, Sr. Daniel Rojas y Sra. Christine Ecuivillon, por su trabajo. Tomando nota de que los tres deseaban seguir ejerciendo sus funciones, la Presidenta propuso la renovación de su mandato un año más.

La Asamblea General Anual aprobó por consenso el nombramiento de los auditores financieros.

7. Informe de la Comisión del Fondo de Ayuda del Sindicato del Personal (doc. SU/AGM/2020/2/D.5)

El informe se presentó en ausencia de Tesorero del Fondo de Ayuda. La Presidenta del Sindicato recordó que este fondo dependía exclusivamente de las contribuciones voluntarias de los miembros del Sindicato del Persona, y alentó a los miembros a participar en el mismo.

El informe fue aprobado por la Asamblea General.

8. Disposiciones para las elecciones al Comité del Sindicato del Persona y Addendum: Lista de candidatos para las elecciones al Comité del Sindicato del Personal para el mandato 2018-2020 (doc. SU/AGM/2020/2/D.6 y doc. SU/AGM/2020/2/D.6/Add.)

La Presidenta presentó el documento SU/AGM/2020/2/D.6, que contenía, entre otras cosas, el calendario y las disposiciones relativas a las próximas elecciones del Comité que tendrían lugar en 2021.

La Asamblea General Anual aprobó el calendario y las disposiciones relativas a las próximas elecciones del Comité que tendrían lugar en 2021.

Nombramiento de los escrutadores. En nombre de la Asamblea General Anual, la Presidenta agradeció su trabajo a los escrutadores, Sr. Samir Koufane (Escrutador principal), Sra. Jessika Muñoz y Sr. Franco Amato. Dado que los tres deseaban seguir ejerciendo sus funciones, la Presidenta propuso la renovación de su mandato un año más.

La Presidenta dio las gracias en su nombre, y en nombre del Comité, al Sr. Samir Koufane por su labor realizada durante las elecciones, que habían tenido lugar en las regiones gracias a su profesionalismo.

La Asamblea General Anual aprobó por consenso la renovación del mandato de los escrutadores.

Nombramiento de la Comisión Electoral. En nombre de la Asamblea General Anual, la Presidenta dio las gracias a los miembros titulares y suplentes de la comisión Electoral por su trabajo: Sr. Gabriel Brun, Sra. Karen Curtis, Sra. Anne Sullivan, Sr. Gérald de Schmidt y Sra. Martine Humblet (titulares), Sra. Cristina Campayo, Sra. Julia Lee, Sra. Céline Moiret, Sra. Angelika Mueller y Sr. Sylvain Delaprisson (suplentes). Dado que todos ellos deseaban continuar con sus funciones, la Presidenta propuso que su mandato se renovara un año más.

La Asamblea General Anual aprobó por consenso el nombramiento de la Comisión Electoral.

La Presidenta presentó la lista de candidatos para las elecciones al Comité del Sindicato del Personal para 2020-2022, que estaba disponible para su consulta en el documento SU/AGM/2020/2/D.6/Add y en línea.

Tras expresar su agradecimiento como de costumbre, la Presidenta clausuró las labores de la segunda sesión de la Asamblea General Anual 2020.

Clausura de la sesión a las 15h45.